



Jesus Lomeli H.

VIGÉSIMA SÉPTIMA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

2024-2027

En el salón de pleno, que se encuentra ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, de la calle Ramón Corona con el No. 25 Ote. Colonia centro en la localidad de Poncitlán, Jalisco, del día 26 de diciembre del año 2025, dos mil veinticinco, presidida por el C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, en su carácter de Presidente Municipal y previa Convocatoria del Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, de conformidad con los artículos 1, y 115 de nuestra Carta Magna, 1 y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29, 48 fracción V, 61, 62, 63 y demás aplicables y relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y con el artículo 27, 28, 29, 47, 48, 49, 50 y demás aplicables y relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco. Se celebró la Vigésima Séptima Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco de la Administración Pública Municipal 2024-2027.

1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, en uso de la voz comentó: Buen día Regidoras y Regidores, a las personas que nos siguen en las redes sociales, y público en general, agradezco su asistencia a esta: Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Poncitlán., Jalisco, Administración Pública Municipal 2024-2027.-----

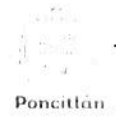
Para comenzar con el primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, nombre lista de asistencia de los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento.-----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, mencionó: buen día antes de dar lectura a la lista de asistencia, informo al Pleno que nos acompaña de manera virtual a esta sesión ordinaria, la REGIDORA, C.MARICARMEN MUÑOZ FLORES.-----

Además, informo a este Pleno que el REGIDOR, C. ARTURO SALCEDO IBARROLA, no podrá asistir a esta sesión, por lo que se solicita la justificación de inasistencia y el cual procedo a dar lectura al oficio que presenta:

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'GUADALUPE DE JESUS' and 'MARICARMEN MUÑOZ FLORES'.

Handwritten signature: *Mari Carmen Muñoz Flores*
Página 1 de 12



Jesus domei H.

PONCITLÁN, JALISCO A 25 DE DICIEMBRE DEL 2025
OFICIO: R-75/2025
REGIDORES

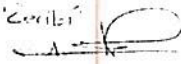
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JAL.
PRESENTE.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo informarles que no asistiré a las Sesiones, Vigésima Séptima y Vigésima Octava Sesiones Ordinarias con fecha del 26 de diciembre del año en curso por cuestiones de personales, el cual solicito se me justifique la inasistencia a la sesiones antes mencionada.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención al presente oficio, quedando a sus órdenes para cualquier situación.

ATENTAMENTE


REGIDOR ARTURO SALCEDO IBARROLA
AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JAL.



El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la justificación de inasistencia del Regidor, C. Arturo Salcedo Ibarrola, y le pido al Secretario General, realice el conteo de votos.-----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, mencionó: doy cuenta Sr. Presidente que de trece Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos trece votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.-----

Comunico que es aprobada la JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DEL REGIDOR, C. ARTURO SALCEDO IBARROLA.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS	SÍNDICO	1		
C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO	REGIDORA	1		
C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ	REGIDOR	1		
C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES	REGIDORA	1		

JUAN DIAMANTE DOBOS Y
Rud
AD Mesa
Jesús domei H.

Maricarmen
Página 2 de 12
María Mercedes Araña



C. ANTONOR ENCISO SANTIAGO	REGIDOR	1		
C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	1		
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR			
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	1		
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA	1		
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	1		
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

Jesús Lomeli H.

Continuando con el orden de la sesión, solicito a los presentes, manifiesten su asistencia levantando su mano y enunciando un presente:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	PRESENTE
C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS	SÍNDICO	PRESENTE
C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO	REGIDORA	PRESENTE
C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES	REGIDORA	PRESENTE
C. ANTONOR ENCISO SANTIAGO	REGIDOR	PRESENTE
C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	PRESENTE
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	PRESENTE
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR	AUSENTE
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA	PRESENTE
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	PRESENTE

[Handwritten signature]

Ramón J. Guadalupe de Jesús

Informo Sr. Presidente que de **catorce** regidores que integran el pleno, se encuentran **trece, regidores presentes.**-----

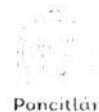
El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez** mencionó: refiero al Pleno del Ayuntamiento, que se encuentran presentes **trece** Regidores, de **catorce** que integran el Pleno, por lo dispuesto en el normativo 32 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo que existe Quórum legal para la instalación y celebración de la Sesión de Ayuntamiento que nos ocupa, por lo que, siendo las **9:26** **nueve horas con veintiséis minutos**, se declara legalmente instalada, la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, a celebrarse el día 26 del mes de**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Maria Mercedes Anaya]

Maricarmen



diciembre de año 2025 dos mil veinticinco, y considerando validos los Acuerdos que en ella se tomen.-----

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal**, **C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, continuando con el desahogo del **segundo punto del orden del día**, le solicito al **Secretario General**, **C. Javier Zamora Reyes**, de lectura al **orden del día**.-----

Secretario General, **C. Javier Zamora Reyes**, como lo indica Sr. **Presidente** procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- INICIATIVA CON PUNTOS DE ACUERDO PARA CELEBRAR CON EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), CONVENIO FINANCIERO MEDIANTE EL QUE SE ESTIPULE LAS FORMAS DE PAGO, POR ADEUDO DE DIVERSAS OBLIGACIONES QUE DEBIERON SER PAGADAS, POR EL USO DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS COMPETENCIA DE LA CONAGUA, CON UN 20% DE ANTICIPO, Y RESTO EN PAGOS A TREINTA Y SEIS MENSUALIDADES.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Clausura de sesión.

El **Presidente Municipal**, **C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **segundo punto**, que refiere al **orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General**, **C. Javier Zamora Reyes**, mencionó: doy cuenta Sr. **Presidente** que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **segundo punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS	SÍNDICO	1		

Jesus Jomei H.

J

JAVIER ZAMORA REYES

J

J

Mariem F

Maria Mercedes Anaya



C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO	REGIDORA	1		
C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ	REGIDOR	1		
C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES	REGIDORA	1		
C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO	REGIDOR	1		
C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	1		
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR			
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	1		
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA	1		
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	1		
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

Jesús Lomeli H.

3.-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez, comentó: continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, de lectura al orden del día.-----

Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, respondió: como lo indica Sr. Presidente, les informo a este Pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio SIN/319/2025; suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras, el cual procedo a dar lectura:

Jesús Lomeli H.
Arturo Israel Ascencio Gómez
Ramón J. Guzmán Pérez
Javier Zamora Reyes
Omar Mauricio Monteón Contreras

Maricarmen
 María Mercedes Anaya
 Página 5 de 12





Poncitlán



1 de 2



OFICIO: SIN/319/2025
DEPENDENCIA: SINDICATURA.
ASUNTO: SE PRESENTA INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO.
FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

Jesús Lomeli H.

C.C. INTEGRALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO. PRESENTES:

AT N.- LIC. JAVIER ZAMORA REYES.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Por este conducto y con fundamento a lo establecido por los artículos 36 fracción 1, 37, fracción II, 41, 49, 50, 52, 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; pongo a su consideración el presente punto de acuerdo, por medio de la cual el Pleno de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, aprueba y autoriza "CELEBRAR CON SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT); POR CONDUCTO DE LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA DE RECAUDACIÓN (ADR) DE JALISCO NÚMERO 2; CONVENIO FINANCIERO MEDIANTE EL QUE SE ESTIPULE LAS FORMAS DE PAGO, POR ADEUDO DE DIVERSAS OBLIGACIONES QUE DEBIERON SER PAGADAS, POR EL USO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS COMPETENCIA DE LA CONAGUA; CON UN 20% DE ANTICIPO, Y RESTO EN 36 MENSUALIDADES"; consecuentemente, pongo a su consideración la presente Iniciativa con punto de acuerdo, por medio de la cual se emite el siguiente:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; para que a través de los funcionarios públicos municipales que desempeñen los cargos, de: **PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA**, todos de este Gobierno de Poncitlán, Jalisco; realicen las gestiones y lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos y financieros necesarios con Servicio de Administración Tributaria (SAT); por conducto de la Oficina de Administración Desconcentrada de Recaudación (ADR) de Jalisco Número 2, con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, para que se obtenga convenio de pago en parcialidades, respecto al adeudo que oscila aproximadamente los \$8'533,768.00 Ocho Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Setecientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 MN, donde para su suscripción y firma, el H. Ayuntamiento requiere aportar el 20% del monto adeudado.

Ramón SEPULCRA PEÑO Jesús y J



Maria Mercedes Ana...
Maricma
Página 6 de 12



En el momento de la formalización del convenio, esta cifra puede variar en un porcentaje muy bajo, debido a los ajustes del sistema de cobro.

SEGUNDO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; para que a través de los funcionarios públicos municipales que desempeñen los cargos, de: PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA, todos de este Gobierno de Poncitlán, Jalisco; realicen de manera individual y/o conjunta notificando a las demás partes, las gestiones y celebración de los documentos jurídicos y/o financieros necesarios con Servicio de Administración Tributaria (SAT), a efecto de suscribir y firmar el convenio que nos atañe, entregando el 20% del adeudado, y el resto en 36 parcialidades, que correrán inmediatamente después de la firma del presente

TERCERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que realice los ajustes, ampliaciones, disminuciones y transferencias presupuestales dentro del Presupuesto de Egresos Autorizado del Municipio de Poncitlán, Jalisco, que se requieran para cumplir con el presente acuerdo.

Sin más por el momento, y esperando la anuencia del Honorable Pleno del Ayuntamiento, me despido reiterándoles un atento saludo y agradeciendo el favor de sus atenciones.

ATENTAMENTE:

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

LIC. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

Jesús Domeli H.

yo

25/12/2025
12:00 hrs

25/12/2025
12:00 hrs

ADMES



MARICMMT

Maria Mercedes Anaya



Jesus Lomeli H.

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, agregó: comentarles regidoras y regidores que este convenio financiero, es una oportunidad que nos otorga el Gobierno del Estado, para los efectos de subsanar la deuda con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mediante el cual, al momento de suscribir y firmar el convenio se requiere pagar el 20% por parte del Municipio, y el resto sería en treinta y seis parcialidades, esto con la finalidad de otorgar la Constancia de situación fiscal de manera positiva, a beneficio de nuestro Municipio, para poder entrar en los programas y apoyos.-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del tercer punto, que refiere al orden del día, y le pido al Secretario General, realice el conteo de votos.-----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, informó: como indica Sr. Presidente, doy cuenta Sr. Presidente que de trece Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos trece votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el tercer punto del orden del día, por Mayoría Calificada.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS	SÍNDICO	1		
C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO	REGIDORA	1		
C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ	REGIDOR	1		
C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES	REGIDORA	1		
C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO	REGIDOR	1		
C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	1		
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR			
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	1		
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA	1		
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	1		
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

Javier Zamora Reyes
Guadalupe de Jesús Urcino
Ricardo Zuñiga Gonzalez
Hildelisa Arce

Maria Mercedes Anaya

Mari CMF



EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

PUNTOS DE ACUERDO.

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; para que a través de los funcionarios públicos municipales que desempeñen los cargos, de: **PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA**, todos de este Gobierno de Poncitlán, Jalisco; realicen las gestiones y lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos y financieros necesarios con Servicio de Administración Tributaria (SAT), por conducto de la Oficina de Administración Desconcentrada de Recaudación (ADR) de Jalisco Número 2, con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., para que se obtenga convenio de pago en parcialidades, respecto al adeudo que oscila aproximadamente los \$8' 533,768.00 (Ocho Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Setecientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.); donde para su suscripción y firma, el H. Ayuntamiento requiere aportar el 20% del monto adeudado.

Cifra adeudada, que es resultado de obligaciones de pago que no se realizaron en tiempo y forma, por la explotación de recurso competencia de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); y que al momento de la formalización del convenio, esta cifra puede variar en un porcentaje muy bajo, debido a los ajustes del sistema de cobro.

SEGUNDO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; para que a través de los funcionarios públicos municipales que desempeñen los cargos, de: **PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA**, todos de este Gobierno de Poncitlán, Jalisco; realicen de manera individual y/o conjunta notificando a las demás partes, las gestiones y celebración de los documentos jurídicos y/o financieros necesarios con Servicio de Administración Tributaria (SAT), a efecto de suscribir y firmar el convenio que nos atañe, entregando el 20% del adeudado, y el resto en 36 parcialidades, que correrán inmediatamente después de la firma del presente .

TERCERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; al Encargado de la Hacienda Pública

Jesús Domeli H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ramón J. GUERRERO JESUS

[Handwritten signature]

MARICMF

María Mercedes Anaya



Jesús Domeli H.

Municipal para que realice los ajustes, ampliaciones, disminuciones y transferencias presupuestales dentro del Presupuesto de Egresos Autorizado del Municipio de Poncitlán, Jalisco, que se requieran para cumplir con el presente acuerdo.

4.-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS VARIOS.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, comentó: continuando con el **cuarto punto del orden del día de asuntos varios**, le solicito al **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, exponga lo referente al desahogo del punto que nos ocupa.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, mencionó: como indica Sr. Presidente, informo a este Pleno que, lo que refiere a esta secretaria general, no cuenta con ningún punto a tratar. Por lo tanto, les pregunto ¿Sí ustedes tienen algún asunto o punto a tratar?

LOS REGIDORES ASIENTEN QUE NO TIENEN NINGÚN ASUNTO A TRATAR.-----

No habiendo puntos a tratar, doy por concluido el presente punto, para continuar con el desarrollo de la sesión.-----

5.-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, informó: continuando con el **quinto punto del orden del día**, les informo que una vez escuchados y agotados los puntos que integran el orden del día, agradezco la participación de cada uno de ustedes, regidoras y regidores. -----

Doy por terminada la presente sesión, siendo las 9:35 nueve horas con cincuenta y cinco minutos, del día 26 veintiséis de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco. Ordenándose al secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.

Firman y/o Huella en su caso, del acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'BUA 17/16 PE 10 Jesús' and 'EDMESTO'.


Man: CMF
María Mercedes Anaya

Handwritten signatures and initials at the bottom right.






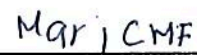

 C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ.
 Presidente Municipal.


 C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA
 Regidora



 C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS.
 Síndico

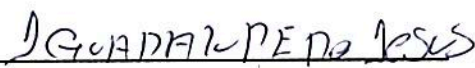

 C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO
 Regidora


 C. JOSÉ DE JESÚS LOMELÍ HERNÁNDEZ
 Regidor



 C. MARICARMEN MÚÑOZ FLORES
 Regidora



 C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO
 Regidor


 C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES
 Regidora


 C. J. GUADALUPE DE JESÚS URCINO
 Regidor

C. ARTURO SALCEDO IBAROLA
 Regidor


 C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNÁNDEZ
 Regidora


 C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS
 Regidora





C. RICARDO ZUÑIGA
GONZALEZ
Regidor

C. HILDELISA ARCE
Regidora

C. JAVIER ZAMORA REYES
Secretario General.